

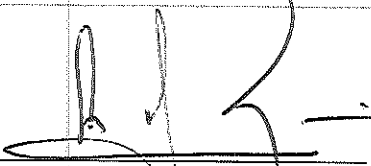
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	13864
Número de orden de compra a modificar:	28271
Entidad compradora:	Secretaría Distrital de Hacienda
Nombre del solicitante:	Manuel Ernesto Bernal Martínez
Proveedor:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-06-20 15:12:15

Detalle o justificación

se procede a generar liquidación de la presente orden de compra, toda vez que se cumplió con el objeto contractual y obligaciones del mismo a satisfacción.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Luis Felipe Rivera García


Documento: 91-239-655



Firma de proveedor

Nombre: Luis Felipe Gutierrez Navarro

Documento: 79-142-178


28-06-18



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No. 180175-0-2018

CONTRATISTA: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A.

CONTRATO No.	180175-0-2018 suscrito el 08 de mayo del 2018 ✓
CONTRATISTA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A. ✓
ID CONTRATISTA	NIT. 890.900.943-1 ✓
OBJETO:	Adquirir Tablets para el Concejo de Bogotá. ✓

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 0019 de 2012, **JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS** Director Administrativo del Concejo de Bogotá D.C. en su calidad de Supervisor y **LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO** actuando en calidad de Gerente y/o Representante Legal del contratista, suscriben la presente acta de liquidación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de iniciación	08-05-18 ✓	Fecha de terminación	16-05-18 ✓
Plazo inicial	Cinco (05) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra. ✓	Valor inicial del contrato	\$ 6.682.215 = Seis Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Doscientos Quince Pesos M/cte. ✓
Datos de prórrogas		Datos de adiciones	
Número	Plazo	Número	Valor
N/A	N/A	N/A	N/A
Datos de Suspensiones			
Fecha suspensión	N/A	Tiempo suspensión	N/A
Datos de Cesión			
Fecha Cesión del Contrato	N/A	Fecha de Inicio de la Cesión	N/A

2. GARANTÍAS DEL CONTRATO:

A continuación se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PEX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shri.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**
37-F.52
V.8
2018/06/16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No. 180175-0-2018 ✓

CONTRATISTA: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A. ✓

GARANTÍA No. N/A EXPEDIDA POR: N/A

Amparo: N/A		Amparo: N/A			
Valor	Vigencia		Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento		Inicio	Vencimiento
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Amparo: N/A		Amparo: N/A			
Valor	Vigencia		Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento		Inicio	Vencimiento
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Esta garantía fue modificada a través de los certificados que se relacionan a continuación: N/A

POLIZA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL
N/A

Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento
N/A	N/A	N/A

Esta garantía fue modificada a través de los certificados que se relacionan a continuación: N/A

3. ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	\$ 6.682.215 ✓		
Valor adiciones			
Valor total ejecutado del contrato			\$ 6.682.215 ✓
Valor total de pagos		\$ 6.682.215 ✓	
Valor no ejecutado del contrato			
Saldo a favor del Contratista			
Saldo a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda			
SUMAS IGUALES	\$ 6.682.215 ✓	\$ 6.682.215 ✓	\$ 6.682.215 ✓

1. Responsabilidad por demandas y acciones imputables al contratista

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría Distrital de Hacienda y/o Concejo de Bogotá, por motivos que le sean imputables al contratista.

2. Recibo a satisfacción de obras, bienes y/o servicios

Que el objeto contratado fue realizado por el Contratista y recibido por la Secretaría Distrital de Hacienda y/o Concejo de Bogotá a entera satisfacción, de lo cual da fe el Supervisor con la firma de la presente acta de liquidación y que además consta en el informe final expedido el 29 de mayo de 2018 que forma parte integral de este documento. ✓

3. Cumplimiento de Obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final que forma parte integral de este documento, expedido el 29 de mayo de 2018 por el Supervisor del contrato; EL CONTRATISTA, durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 y demás normas que las reglamenten o complementen.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 599.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS
1637-F.52
V.8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No. 180175-0-2018

CONTRATISTA: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A.

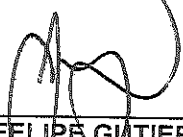

4. Declaración de Paz y Salvo

De conformidad con el Estado Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista ha recibido las sumas allí relacionadas, sumas de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto. ✓


Se anexan a la presente liquidación, los siguientes documentos:

- Anexo No. 1. Informe Final de Supervisión.
Anexo No. 2. Todos los documentos producidos en ejercicio de la Supervisión.

En constancia, se firma la presente acta de liquidación del contrato No. 180175-0-2018 a los 28 JUN 2018 ✓

CONTRATISTA	SUPERVISOR
 LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO Gerente y/o Representante Legal COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A. ✓	 JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS Director Administrativo CONCEJO DE BOGOTÁ ✓

El suscrito Director de Informática y Tecnología, de la Secretaría Distrital de Hacienda, delegado por el Secretario Distrital de Hacienda mediante la Resolución No. SDH-000432 del 25 de noviembre de 2016, con base en las declaraciones realizadas por el supervisor y el contratista en la presente acta, imparte su visto bueno y procede a suscribir para todos los efectos legales a los 27 JUL 2018


LUIS FELIPE RIVERA GARCÍA
 Director de Informática y Tecnología
 Ordenador del Gasto
 Secretaría Distrital de Hacienda ✓

27 JUL 2018

Elaboró: Juan Diego Espitia - Abogado Contratista (Fondo Cuenta - Concejo de Bogotá) ✓

59.955 =
ALKOSTO S.A.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 336 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

37-F.52
V.8
2018-06-18